



Dirección de Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 1091

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 22 de noviembre del año 2018,

CONSIDERANDO

El oficio según guía de documentos externos N° G – 9387 con fecha de recepción de 19 de noviembre del 2018, suscrito por el Arq. Julio Recalde Ubidia, Gerente General de la Empresa Pública Ecuador Estratégico E.P., mediante el cual indica que el terreno ubicado en la vía Tena – Archidona, bajo los compromisos adquiridos por el GAD Municipal de Tena, es idóneo para la ejecución del proyecto de vivienda en el marco del PLAN CASA PARA TODOS,

RESOLVIÓ

Dar por conocido el señalado documento suscrito por el Arq. Julio Recalde Ubidia, Gerente General de la Empresa Pública Ecuador Estratégico E.P.

Tena, 27 de noviembre del año 2018.

Ab. Alan Lovato Hidalgo
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL



Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Unidad de Prosecretaría
- ✓ Archivo

